



COMITE DE EMPRESA
-UPCT-

▷ 26/02/2010 ◁

SALIDA: V0002

D. Fulgencio Soto Valles

D. José Luis Carrión de Jódar
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Cartagena a 26 de febrero de 2010

Estimado Sr.,

El Comité de Empresa en su Reunión Ordinaria del día 26 de febrero de 2010 ha acordado informar favorablemente sobre la sustitución de la firma presencial de los contratos y el envío de las copias básicas en formato papel (art. 64.4 del Estatuto de los Trabajadores) por una comunicación, previa a su envío al Servicio de Empleo, que se enviaría por correo electrónico a la dirección electrónica del comité de empresa, y las comunicaciones posteriores de las prórrogas y denuncias, siempre dentro de los plazos indicados en el Estatuto de los Trabajadores. La comunicación consistirá en la copia básica del contrato en formato electrónico.

Sin otro particular, atentamente,

Presidente Comité Empresa UPCT

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - UPCT